



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la comunidad de Peñuela Municipio de Amatlán de los Reyes, siendo las diecisiete horas del día **13 de agosto de 2021**, reunidos los CC. Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia, Directora, Biol. Guillermo Goliat Noé Nava, Secretario; M.H.T. Miguel Merino Valdes, Jefe de Carrera del P.E. Ingeniero Agrónomo; Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes, Maestro Consejero Universitario, Ing. Antonio Ortíz Ortíz, Representante de Maestros; Biol. Daniel Romero Parissi, Representante de Maestros, M.H.T. Miguel Cebada Merino, Representante de Maestros; Marlene Velázquez Huerta, Consejera Alumna; Alendi Castillo Rosete, Representante P.E. Agronomía y Liv Alejandra Sánchez Ruíz Representante P.E. Biología, integrantes del Consejo Técnico, en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias reunidos de forma virtual en la plataforma Teams, con base en el Acuerdo de la Rectora de fecha 28 de abril de 2020, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales por Art. 70 y 73** de fecha del 12 de agosto de 2021, publicado el 12 de agosto del año en curso, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 29 de enero de mismo 2017 expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

BIOLOGIA

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Guillermo Vázquez Domínguez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Poblaciones**, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, plaza 12151, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 73 antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **José Agustín Atzín Méndez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Esporofitas**, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, plaza 24306, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 73 antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **José Agustín Atzín Méndez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Esporofitas**, con 6 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, plaza 24306, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Anylú del Carmen Pérez Monjaras** para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de **Hidroclimatología**, con 6 hrs., sección 1, plaza 27029 tipo de contratación IOD, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Ismael Quiroz Guerrero** para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de **Genética**, con 6 hrs., sección 2, plaza 26630 tipo de contratación IOD, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

AGRONOMIA

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Alma Berenice Morales Guzmán**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Matemáticas**, con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD, plaza 6304, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

SEPTIMO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Opt. II Establecimiento y Manejo de Huertos de Especies Frutícolas**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, plaza 26624, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Alma Berenice Morales Guzmán**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Manejo Eficiente de Agronegocios**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, plaza 15497, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Anylú del Carmen Pérez Monjaras**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Química Agrícola**, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, plaza 15500, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

DECIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Marcela de Jesús Sánchez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Metodología de la Investigación**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, plaza 16622, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

DECIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Gloria Esperanza de Dios León**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Metodología de la Investigación**, con 4 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP, plaza 16622, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-

DECIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 73 antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Oswaldo Javier Enciso Díaz**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Microbiología Agrícola**, con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IPP, plaza 16622, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Marcela de Jesús Sánchez**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Fisiología Vegetal**, con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD, plaza 23478, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

DECIMO CUARTO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Optativa I Establecimiento y Manejo de Viveros Frutícolas**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, plaza 26621, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----

DECIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Anylú del Carmen Pérez Monjaras**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Fisiología Vegetal**, con 5 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD, plaza 23481, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

DECIMO SEXTO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Climatología Agrícola**, con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD, plaza 23494, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----

DECIMO SEPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Raymundo Salvador Gudiño Escandón**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Optativa Producción y Economía Pecuaria**, con 11 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD, plaza 23505, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

DECIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 73 antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **Oswaldo Javier Enciso Díaz**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Microbiología Agrícola**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, plaza 25090, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

DECIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Gloria Esperanza de Dios León**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Mejoramiento Genético**, con 6 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP, plaza 25407, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

VIGESIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico- profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Gloria Esperanza de Dios León**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Diseños Experimentales**, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, plaza 26620, para el periodo agosto 2021-enero 2022.-----

VIGESIMO PRIMERO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Entomología Agrícola**, con 5 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, plaza 26626, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----

VIGESIMO SEGUNDO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Entomología Agrícola**, con 5 hrs., sección 4, tipo de contratación IOD, plaza 26619, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----



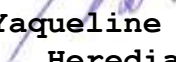
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


VIGESIMO TERCERO.-

Toda vez que no fueron recibidos documentos por ningún académico de esta entidad Académica que esté interesado en impartir la experiencia educativa de **Tecnología de Invernaderos**, con 10 hrs., sección 2, tipo de contratación IOD, plaza 26431, para el periodo agosto 2021-enero 2022, se declara **DESIERTA** y se procederá a realizar otro aviso por Artículo 70.-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Biológicas y Agropecuarias, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.-----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.-----


**Dra. Yaqueline A. Gheno
Heredia**
Directora
de Facultad


**Biol. Guillermo Goliat
Noé Nava**
Secretario
de Facultad

**M.H.T. Miguel Merino
Valdes**
Jefe de
Carrera del P.E.
Ingeniero Agrónomo


**Dr. Daniel Arturo
Rodríguez Lagunes**
Maestro Consejero
Universitario


**Ing. Antonio Ortíz
Ortíz**
Representante de
Maestros


**Biol. Daniel Romero
Parissi**
Representante de
Maestros

**M.H.T. Miguel Cebada
Merino**
Representante de
Maestros


**Marlene Velázquez
Huerta**
Consejera Alumna


**Alendi Castillo
Rosete**
Representante
P.E. Agronomía


**Liv Alejandra Sánchez
Ruíz**
Representante
P.E. Biología